



Secretaría

LCDA. TANIA BARBAROSSA ORTIZ

- VER AL DORSO
- NOTAS
- PARA CALENDARIO
- TRAER EXPEDIENTE
- DAR CUENTA
- REGISTRAR Y PROCESAR
- ARCHIVAR
- PREPARAR CARTA
- NOMBRAMIENTO
- AUTORIZADO Y GESTIONAR

md

EL CAPITOLIO
PO BOX 9023431
SAN JUAN, PUERTO RICO
00902-3431

md

INICIALES

REFERIDO A:

COMISIONES PERMANENTES

- HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS
- GOBIERNO, EFICIENCIA GUBERNAMENTAL
E INNOVACIÓN ECONÓMICA
- JURIDICA, SEGURIDAD Y VETERANOS
- SALUD Y NUTRICIÓN
- EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL INDIVIDUO
- ASUNTOS DE LA MUJER
- INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO
Y TRANSPORTACIÓN
- AGRICULTURA, SEGURIDAD ALIMENTARIA
Y SUSTENTABILIDAD DE LA MONTAÑA
- RECURSOS NATURALES, AMBIENTALES
Y ASUNTOS ENERGÉTICOS
- COOPERATIVISMO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS
Y MICRO-EMPRESAS
- TURISMO, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES
Y GLOBALIZACIÓN
- RELACIONES LABORALES, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR
Y CREACIÓN DE EMPLEOS
- DERECHOS CIVILES, PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y ECONOMÍA SOCIAL
- AUTONOMÍA MUNICIPAL, DESCENTRALIZACIÓN
Y REGIONALIZACIÓN
- BANCA, SEGUROS Y TELECOMUNICACIONES
- VIVIENDA Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
- ÉTICA E INTEGRIDAD LEGISLATIVA
- CORPORACIONES PÚBLICAS
Y ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS
- REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS

4207



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO
AUTORIDAD DE TIERRAS DE PUERTO RICO



HOJA DE TRAMITE

Para: SENADO DE PUERTO RICO

De: JAVIER RIVERA PASTRANA
OFICIAL DE ENLACE
OFICINA DEL PROCURADOR DE PERSONAS CON
IMPEDIMENTOS

Fecha: 19 DE septiembre DE 2014

Re: ENVIO PLAN ESTRATEGICO 2014-2018
OFICINA DEL PROCURADOR DE PERSONAS CON
IMPEDIMENTOS

Urgente Revisar Favor comentar Favor reciclar

RECIBIDA
OFIC. PRESIDENCIAL SENADO PR
EDUCACION ALMAYATA
2014 SEP 30 AM 10:32

343

RECIBIDA SECRETARIA
SENADO DE P.R.
2014 OCT -1 AM 11:06

RECIBIDO POR: _____

FECHA: _____

[Handwritten signature]
10/1/2014

2895



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
P U E R T O R I C O
AUTORIDAD DE TIERRAS DE PUERTO RICO

2014 OCT -1 AM 11:06

RECIBIDO SECRETARIA
SENADO DE P.R.

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized 'B' or similar character.

**PLAN ESTRATÉGICO
2014-2018
OFICINA DEL PROCURADOR DE PERSONAS CON IMPEDIMENTOS**



INTRODUCCION

La Autoridad de Tierras de Puerto Rico es una corporación pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, creada mediante la Ley Núm. 26 del 12 de abril de 1941, según enmendada. Esta ley conocida como "Ley de tierras es un instrumento de justicia social que promueve una revolución agraria y pacífica en Puerto Rico y establece la política pública a seguir en todo lo concerniente al desarrollo de la agricultura moderna, económicamente viable y socialmente justa.

DESCRIPCION DE LA SITUACION ACTUAL

La Autoridad de Tierras de Puerto Rico cuenta con 169 empleados de los cuales 16 han reportado impedimentos. Por otro lado tenemos alrededor de 600 arrendatarios y al presente ninguno ha notificado algún impedimento físico o mental.

- Por los pasados años se ha estado capacitando al personal de nuestra agencia sobre el derecho de los impedidos.

METAS PARA LOGRAR LA IMPLANTACION DE LA CARTA DE DERECHOS

- Continuar con los esfuerzos de informar y capacitar a todos los empleados de la Autoridad de Tierras y al público que solicite arrendamiento, en todo lo relacionado a la Ley 238 del 31 de agosto de 2004.
- Continuar con el programa de conferencias y talleres sobre los derechos de las personas con impedimentos conforme a la Ley 238.
- Continuar con el requerimiento de que todo empleado complete tres (3) horas crédito sobre los derechos de las personas con impedimentos cada dos (2) años.
- Distribuir anualmente información sobre los servicios que ofrece OPPI.

Meta Número 1

Orientación y Capacitación del Personal sobre la Carta de Derechos de las Personas con Impedimentos

Objetivos	Actividad para Lograr el Objetivo	Persona Responsable	Descripción de labor a Realizar	Fecha de Ejecución		Observaciones
				Inicio	Final	
Capacitar a todos los empleados con relación a los derechos de las personas con impedimentos y la legislación aplicable.	<p>Establecer protocolos y normativas sobre la política pública de los derechos de las personas con impedimentos.</p> <p>Todo empleado deberá completar un mínimo de tres horas crédito sobre derechos de la personas con impedimentos, trato digno y temas relacionados cada dos años.</p> <p>La agencia será responsable de que los empleados asistan a los adiestramientos.</p> <p>OPPI podrá certificar las horas si estas cumplen con el propósito de capacitar a los funcionarios y empleados públicos sobre la responsabilidad del Estado para</p>	Departamento de Recursos Humanos	Orientación sobre Política Publica de la Agencia y el procedimiento de Acomodo Razonable.	Julio 2014	Diciembre 2014	Ya está establecido, se ofrecerá anualmente.
		Comité de Ética	Orientación y distribución del calendario con los seminarios relacionados a las personas con impedimentos.	Julio 2014	Diciembre 2014	Fechas a programarse anualmente.
		Coordinador de seminarios		Julio 2014	Junio 2016	
				Julio 2016	Junio 2018	
		Departamento de Recursos Humanos	Organizar a los empleados de todas las áreas para ofrecer adiestramientos.			
		Personal Departamento de Recursos				

	<p>con las personas con impedimentos, a los fines de sensibilizar a los servidores públicos en la atención a los asuntos que afectan a esta población.</p> <p>Mantener en el archivo central, de la agencia o municipio, con los exp. necesarios con evidencia de los trabajos realizados por el Enlace Interagencial de Carta de Derechos (se sugiere un término de 3 años para la disposición de los mismos después de completados los Planes de Trabajo de no ser incompatible con el período de retención de documentos establecido en su agencia). Presentar evidencia de este trámite a OPPI.</p>	Humanos				
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------	--	--	--	--

Meta Número 2**Base de Datos sobre las Personas con Impedimentos**

Objetivos	Actividad para Lograr el Objetivo	Persona Responsable	Descripción de labor Realizada	Fecha de Ejecución		Observaciones
				Inicio	Final	
Establecer la base de datos de la población con impedimentos en términos de oferta y demanda de servicios	Recopilación y registro de información para establecer la base de datos. La misma debe contener: a. Cantidad de personas y tipos de impedimentos b. Servicios solicitados por las personas con impedimentos información sobre las personas con impedimentos que sea relevante para fines estadísticos	Enlace OPPI Depto. de Recursos Humanos	Mediante distribución y recogido de formulario provisto por OPPI para estos fines. Mantener en archivo confidencial la información recibida.	Sept. 2014	Oct. 2014	Se distribuirán Hojas de información Voluntaria anualmente. Las fechas de distribución pueden variar.
Desarrollar los informes estadísticos sobre los servicios a las personas con impedimentos	Crear los informes estadísticos (semestrales) mediante el programa computarizado provisto por OPPI. Los informes serán entregados a OPPI en formato CD	Enlace OPPI	Mediante los trabajos realizados por el enlace y el Depto. De Recursos Humanos.			

Meta Número 3

Divulgación de Información a la Población con Impedimentos

Objetivos	Actividad para Lograr el Objetivo	Persona Responsable	Descripción de labor Realizada	Fecha de Ejecución		Observaciones
				Inicio	Final	
Desarrollo y distribución de información sobre programas y servicios disponibles	<p>Orientar a las personas con impedimentos que visitan las facilidades en solicitud de bienes y servicios</p> <p>Informar los programas y servicios que se ofrecen a la población con impedimentos (transportación, empleo, salud, seguridad, vivienda, recreación y deportes).</p> <p>Preparar material educativo e informativo para la comunidad y proveer copia a OPPI</p> <p>Tener disponible el material educativo en formatos alternos: letra agrandada, braille, cassette, CD, DVD, etc.</p>	Departamento de Recursos Humanos	<p>Boletín Informativo</p> <p>Distribución a todos los empleados de hojas informativas que OPPI provee para orientación.</p> <p>Revisar material disponible en la agencia</p> <p>A necesidad, se consulta con OPPI</p>	Sept. 2014		<p>Permanentemente</p> <p>Se distribuye anualmente</p>

Meta Número 4**Identificación de Facilidades Accesibles y Remoción de Barreras Arquitectónicas**

Objetivos	Actividad para Lograr el Objetivo	Persona Responsable	Descripción de labor Realizada	Fecha de Ejecución		Observaciones
				Inicio	Final	
Identificación de la facilidades Accesibles	Realizar un inventario de las facilidades accesibles	Departamento de Recursos Humanos Oficial de Salud y Seguridad	Revisar y poner al día informe de barreras accesibles con Oficial de Salud y Seguridad.	Octubre 2014		
Identificación de las facilidades con barreras arquitectónicas	Realizar un inventario de las facilidades con barreras arquitectónicas	Depto. de Rec. Hum. Oficial de Salud y Seguridad	Verificar con los diferentes jefes de las áreas para que provean la información relacionada a las barreras arquitectónicas en sus áreas	Octubre 2014		

V. Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

Objetivos	Actividad para Lograr el Objetivo	Persona Responsable	Descripción de labor Realizada	Fecha de Ejecución		Observaciones Y Proyecciones
				Inicio	Final	
Identificar las Fortalezas para la prestación de servicios a las personas con impedimentos	Realizar un análisis de las fortalezas para la prestación de servicios a las personas con impedimentos	Departamento de Recursos Humanos	Constituir un comité que evalúe y determine las diferentes situaciones y fortalezas en la prestación de servicios, si alguno.	Octubre 2014		
Identificar las oportunidades que ofrece la instrumentalidad a las personas con impedimentos	Realizar un análisis de las oportunidades para la prestación de servicios a las personas con impedimentos	Departamento de Recursos Humanos				
Identificar las debilidades y amenazas que tiene la instrumentalidad y que afectan la prestación de servicios a las personas con impedimentos.	Realizar un análisis de las debilidades y amenazas para la prestación de servicios a las personas con impedimentos	Departamento de Recursos Humanos	Mediante la identificación de barreras, determinar posibles amenazas para la prestación de servicios.	Octubre 2014		

VI. Conclusiones

Firma de la Autoridad Nominadora
(Favor de escribir el nombre en letra de molde, firma y la fecha)

Javier Rivera Pastrana
Enlace Interagencial


Firma

24/ sept/ 2014
Fecha

Salvador E. Ramírez Cardona
Jefe(a) Entidad gubernamental


Firma

26/ sept/ 2014
Fecha